

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.
 Administración: Calle de la Rúa, número 12, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 cénts.

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

	Plas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera de idem, idem.	1	50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO I

Miércoles 16 de Noviembre de 1892

Núm. 33

ADVERTENCIA

Se considerarán suscriptores á este diario, todos aquellos lectores á quienes se les remita y no lo devuelvan á la redacción, en todo el tiempo que resta del mes actual.

TRASPASO

Por ausencia del dueño Sr. Hidalgo lo efectúa en buenas condiciones, bien sea al contado ó á plazos, de sus establecimientos de Imprenta Librería, Litografía, Encuadernación y local donde están instaladas las industrias.

Se admiten también el concurso de accionistas bastantes á cubrir el tipo de tasación.

Dirigirse á la Calle de la Rúa, núm 12, Salamanca

SASTRERIA
DE
BENITEZ

Casa especial en la confección de togas y hábitos talares.
Se remiten catálogos gratis.
Estafeta, 15 y 17

ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Estafeta, 25.—SALAMANCA

Constritaye y compone toda clase de alhajas, dora y platea todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

SUB JUDICE

De algunos años acá, preocupáanse los Gobiernos en metamorfosear la máquina administrativa y crear impuestos para enjugar el déficit de nuestros fabulosos presupuestos, creyendo oponer así un dique al aumento siempre creciente de la Deuda pública.

Aseméjense en esta labor incesante los eximios hacendistas españoles, á los antiguos alquimistas, que buscaron en vano la piedra filosofal en el fondo de la pulimentada retorta, ó en las ásperas paredes del arcilloso crisol.

En cambio, abandonáanse los servicios, hasta el punto de no respetarse ya, ni el más sagrado, que en materia de tales, lo es el de la correspondencia pública y privativa de buen español.

La industriosa Béjar, ofrécenos en los actuales momentos una buena prueba de nuestro aserto, puesto que en los extrados de su juzgado de instrucción, pende una denuncia de oficio, formulada ante el juez municipal de Lagunilla, por don Sandalio Sánchez Gorjón, y denuncia que en nuestro sentir, envuelve el doble delito de violación de la correspondencia y sustracción de valores.

Préstase el hecho á sabrosos comentarios que dicen muy poco en favor de ciertos empleados de correos, empero nos absténemos de hacerlos por encontrarse *sub júdice*, como lo indica el epígrafe de nuestro artículo.

No nos veda sin embargo el secreto del sumario hacer á propaganda en contra de los certificados de origen, toda vez que los ha hecho ineficaces la tan manoseada inmoralidad administrativa, de la cual se han servido nuestros prohombres para izar nueva bandera política á falta de programa definido y razonado.

Gastados por demás los engranajes de tan caduco organismo, ráfléjase al exterior el interior desconocimiento, no obstante la metamórfosis y rebuscados recursos empleados en su reconstrucción, oyéndose cada día más distinto el hasta hoy acompasado clamoreo de las víctimas de semejante estado morbozo, las cuales, ávidas de desinfectantes *ad hoc* para libertarse de tan terrible epidemia, los buscan y los buscan inútilmente, porque tememos con sobrado fundamento, que este hecho concreto quede envuelto en las sombras del misterio, como tantos otros de que tenemos conocimiento por la historia misma de la criminalidad.

Hánse rectificado, á pesar de todo ante el juez de instrucción, el denunciante y testigos que presenciaron la apertura del certificado, y han declarado en el sumario el residente señor Soriano y el peatón de la correspondencia, según dicen procesado anteriormente y que continúan en el ejercicio de su cargo contra viento y marea de los pueblos, y contra viento y marea del celoso administrador de correos de esta provincia señor Madrazo, que con la diligencia que le es peculiar, puso el hecho en conocimiento del Director de Correos.

Vereenos qué dan de sí tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, tantas declaraciones y ratificaciones, y en resumen, tanto papel de oficio inutilizado para la ininteligible letra procesal.

Tendamos mientras tanto una mirada retrospectiva al pasado y sin remontarnos más que al mes de Julio, examinemos con detenimiento las plantillas del personal, objeto de la última reforma económico-administrativa, y nos convenceremos plenamente de que en esta bendita tierra, impera tan solo el desenfrenado caciquismo con detrimento del erario público, con detrimento de la Administración en todos sus ramos, y con detrimento también de millares y honrados padres de familia que, en brazos de la espantosa miseria, encontrarán quizá *sub júdice* la infamia y la vergüenza que otros más afortunados, debieran legar á su posteridad como herencia.

JUANITO

(CONCLUSIÓN)

Y llegó el fin trágico, que dijo Victor Hugo. La boda fué rumbosa y sonada. Los convidados acudieron al llamamiento y hubo jolgorio para rato. Nunca Juan estuvo más feo. Con chistera y levita estaba ridiculo hasta causar compasión. Cualquiera le creería más rengado y encogido que de ordinario; y era notable la mueca de llanto que su rostro reflejaba. En el momento en que el sacerdote los bendijo, sintió un nudo en la garganta, un vértigo, que á punto estuvo de dar con él en tierra. La novia en cambio, con traje negro de gran cola, mantilla de encaje y la flor de rúbrica en estos casos prendida en el pecho, obstantábase más guapa y hechicera que nunca, y tan serena y dueña de sí, como si el casarse fuera la cosa más natural del mundo. Ya en casa y en pleno festin, algunos se permitieron bromistas picantes y de mal gusto, que Juan aguantaba con la paciencia de un santo. Llegó el momento en que los convidados dijeron la de vámonos, y entre sonrisas maliciosas, miradas picarescas y reticencias expresivas, fueron desfilando poquito á poco hasta dejar solos á los de casa.

Y aquí de las congojas de Juanito. cuando se halló á solas con aquella

adorada de su alma, con aquella absorción de su ser, á temblar pegándose á la perez atontecida. Lucía le miraba recelosa haciéndose la distraida; pero comprendiendo sin duda, que la iniciativa de Juan, como esposo, era tan nula como fué la de galán enamorado, no aguantó ella más silencio, y con sonrisa indefinible y efusión amorosa se acercó á él y le tendió ambas manos. Juan, no tocó las manos; y únicamente acertó á romper el silencio para exclamar:

—Lucia, Lucia de mi alma .yo.... yo te adoro. No temas, no, ahora me voy, duerme en tu lecho virginal, como siempre. Mañana....ya te diré cuanto hay en mi almay serás siempre pura ¡ah! sí! purísima, no temas, no.

Lucia, á ese exabrupto quedó petrificada; sólo tuvo voz para articular.

—Juan ¿qué dices?

—¡Ah! ya lo sé, contestó Juanito todo trémulo, aturdidísimo, y en deseos ardientes de escapar cuanto antes, para lo cual daba pasos *hacia* atrás.—Ya lo sé, tu temías que yo... No... no... me voy .. A dios. . Hasta mañana.

Repúsose Lucia en uno dos por tres, antes de que Juan traspusiera la puerta; é indignada de veras ante la enormidad el desaire recibido de aquel no imaginado esposo, irguióse airada yéndose *hacia* él veloz, y con veronil empaque y coraje que no es para dicho, principio una de cachetes y bofetadas sobre la cara y el cuerpo del infortunado novio, que si á tanta algarabía no acuden los padres de ambos, acaba Juanito en el otro mundo la noche de boda, sin que en este le hnbiera alcanzado ni el Santo Oleo.

Grandemente se comentó en la población el disturbio ocurrido entre los novisimos cónyuges Juanito y Lucia, la misma noche de los desposorios, pues todo se refirió á gusto de la gente menuda de la casa. La ruptura de los esposos, acaecida el dia de la tornaboda, acordóla, según de coro se aseguraba, decisión inquebrantable del marido, ante la que fracasó todo ruego ó súplica de los demás interesados, procurando avenencias de buen vivir y mejos ver.

Todo fué inútil, como así se juraba y perjuraba, quedando en resolución, como voz general, admitida

DEPOSITO LEGAL

sin más rectificaciones, que aquel tan inesperado y súbito rompimiento, era producto de pasadas y no previstas liviandades de la novicia, patentes para Juan en lógica sazón. Con las cuales liviandades no pudo ni quiso transigir el puntilloso honor de aquel quinticenciado y sin par Juanito, convertido de golpe y porrazo en caballero perfecto y cumplido de remotas edades, ó de otras venideras aún más romancescas y peregrinas.

CIMODOCEA H. DE G.

Cultos

Santos para mañana.—El tránsito de San Gregorio, el taumaturgo; los Santos mártires Alfeo y Zaqueo; San Dionisio, obispo, y los Santos Acisclo y Victoria, mártires.

Religiosas de Santa Isabel y Convento de la Madre de Dios.—Continúan las novenas anunciadas.

Tribunales

Señalamientos.—Día 18. A las once de la mañana se celebrará juicio oral en la causa instruida en el mismo Juzgado, de la que conocerá el Tribunal del Jurado, por el delito de robo, contra José Hierro Herraiz. Ponente, señor Sendino; Acusador, el Ministerio Público; Letrado, señor Diez del Valle; Procurador, señor Rodríguez González.

Sentencia.—Del Juzgado de Peñaranda, por el delito de usurpación de terreno, al procesado Gregorio Ramos Gimenez (a) *Gorin*, se le absuelve libremente de dicho delito, declarando de oficio las costas; mandando alzar el embargo trabado en bienes del mismo procesado, para atender á las responsabilidades pecuniarias que hubieran podido imponerse en este proceso.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Guillermo Hernández.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Joaquín Ferrero.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera primer capitán.
De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

NOTICIAS

En la junta que celebró el domingo último la Sociedad Velocipedista Salmantina, se renovó la directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Sagardia; Vicepresidente, don Mariano Núñez; Secretario, don José Durán; Vicesecretario, don Enrique Navarro; Tesorero, don Gaspar Primo; Vicetesorero, don Mariano Solís; Vocales, don Enrique Periañez y don Félix Edmundo Gamboa.

Nuestra enhorabuena á los socios, por el acierto que han tenido en la elección de los individuos que componen citada junta directiva.

Se habla del próximo enlace de un conocido y acreditado industrial de esta plaza, con una bella y simpática señorita de San Sebastián, residente hoy en Valladolid.

Ayer se entregó en las oficinas del Gobierno civil, el expediente instruido por un delegado especial en Peralejos, con motivo de la subasta de la panera del Pósito, contra la que se había presentado denuncia por varios vecinos de citado pueblo.

Según hemos oído, en el pueblo de Salmoral se ha desarrollado la difteria con alguna intensidad, ocasionando diariamente una ó dos defunciones.

Muy en breve saldrá con dirección á Peñaranda, el arquitecto señor Vargas, con el objeto de inspeccionar las obras que se están llevando á cabo en la futura necrópolis de aquella villa. Hasta primeros de Abril próximo, no quedarán ultimadas dichas obras.

Con objeto de dar fiel y exacto cumplimiento á una de las disposiciones testamentarias del finado don Angel Hernández, presbítero, vecino que fué de Peñaranda y párroco de Martínez (Avila), sus herederos han entregado á la señora presidenta de la asociación benéfica titulada *La Caridad*, la suma de 50 pesetas.

La clase proletaria, á quien es dedicada la limosna, dando una prueba de gratitud, rogará á Dios por el eterno descanso del alma de tan generoso donante.

El señor Alcalde de esta capital ha informado en la solicitud presentada por el gremio de salchicheros al señor Gobernador, y que este remitió hace algún tiempo á la autoridad local.

Se nos asegura que el referido informe es favorable al citado gremio.

Esta tarde celebrará sesión subsidiaria el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Se nos dice que dicha sesión ha de ser borrascosa.

Ayer fueron inscritos en el registro civil, los nacimientos de Angeles Vázquez Campos y Valentín Pérez Delgado.

También se registraron las defunciones de María Ledesma Martín y Andrés Martín Cascón.

El Fomento, ha publicado dos artículos que se dicen escritos por un ex empleado de la Diputación provincial, y de cuyos escritos por las graves cosas que dicen, se hacen sabrosísimos comentarios, porque de lo que dice se desprende que estando él desempeñando el empleo sucedieron tales cosas.

Eso se llama echarse la tierra á los ojos el individuo mismo.

En esta semana se despacharán en Madrid los siguientes correos para Ultramar:

Isla de Cuba.—Sábado, via Coruña; domingo, via Santander (vapor francés); lunes, miércoles, jueves y sábado, via Nueva York.

Puerto Rico.—Martes, via Burdeos; sábado, via Coruña.

Filipinas.—Miércoles, via Brindisi.

Fernando Poo.—Miércoles, via Canarias.

América del Sur.—Lunes, via Barcelona; lunes y sábado, via Lisboa; jueves y domingo, via Coruña.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Barbadillo, con el sueldo anual de 999 pesetas, don Agustín García Martín.

Por el señor concejal de camarilla fueron ayer multados dos panaderos, que expendían la mercancía falta de peso.

También fué multado un lechero, que había adulterado la mercancía.

Ha sido nombrado recaudador de cédulas en Peñaranda de Bracamonte, don Angel Berrocal, quien en años anteriores, ha venido desempeñando dicho servicio.

Oposiciones

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió en el Paraninfo de la Universidad, el tribunal calificador de las Escuelas vacantes de niñas, compuesto de los señores don Santiago Sebastián, profesor de la Universidad, presidente, y de las vocales señoritas doña Julia Rivero y doña Zoila Hernández, maestras de Escuela pública; don Antonio Cases Alemany, Inspector de la provincia de Zamora, y don Miguel de la Riva, catedrático de este Instituto.

Todos los trabajos presentados por las señoras opositoras merecieron la aprobación del tribunal, siendo calificados en la siguiente forma: doña Rufina Aparicio del Arco, aprobada por unanimidad.

Los de doña Natividad González Cabrera, aprobados por unanimidad, con dos votos de sobresaliente.

Los de doña Alejandra Concepción Fernández, aprobados por unanimidad, con dos votos de sobresaliente.

Los de doña María Casado González, aprobados por mayoría.

Los de doña Juana Vicente, aprobados por mayoría.

Los de doña Natalia Castro de la Jara, aprobados por unanimidad, con dos votos de sobresaliente.

Los de doña Ana Zato Vicente aprobados por unanimidad.

Los de doña Aurora Martín García, aprobados por mayoría.

Los de doña Amelia de la Cruz Iglesias, aprobados por mayoría.

Los de doña Flora Riesco Martín, aprobados por mayoría.

Los de doña Florencia Egido Lozano, aprobados por mayoría.

Los de doña Gloria Trinidad Suarez González, aprobados por mayoría.

Los de doña María Martín Alonso, aprobados por mayoría.

Los de Doña Francisca Cuevas Martínez, aprobados por unanimidad.

Los de doña María Morales Blanco, aprobados por unanimidad.

Los de doña Manuela González Sánchez, aprobados por unanimidad y con dos votos de sobresaliente.

Los de doña Manuela Mendoza Micó, aprobados por mayoría.

Los de doña Inés Benito Herrero, aprobados por mayoría.

Los de doña Julia Domingo, aprobados por unanimidad, con dos votos de sobresaliente.

Los de doña Aurelia Zambrano Duque, aprobados por unanimidad.

Los de doña Catalina Ausede González, aprobados por unanimidad.

Los de doña María Alcalde, aprobados por mayoría.

Los de doña María Luisa Domínguez, aprobados por unanimidad con dos votos de sobresaliente.

Los de doña Lucía Núñez Lucas, aprobados por mayoría.

Los de doña Pia Lodos Rodríguez, aprobados por unanimidad.

Los de doña Eugenia Perfecto Correas de la Torre, aprobados por mayoría.

Los de doña Julia Bello Bazán, aprobados por mayoría.

Los de doña Vicenta Mazanedo, aprobados por unanimidad.

Los de doña Catalina Domínguez Molinero, aprobados por unanimidad, con dos votos de sobresaliente.

Los de doña Gregoria Retortillo, aprobados por unanimidad, con dos votos de sobresaliente.

Los de doña María Delgado Arroyo, aprobados.

Los de doña Carmen Mena Gordillo, aprobadas por Unanimidad.

Los de doña Isabel Sánchez y Ramos, aprobados por unanimidad.

Damos las expresivas gracias al Presidente del tribunal, por su galantería al facilitarnos las notas que preceden.

En la calle de Zamora, promovieron una reyerta ayer tarde una mujer y un hombre, interviniendo después que se dieron algunos cachetes, un guardia municipal, poniendo así fin á la contienda.

Con el objeto de hacer varias compras de granos, tráfico á que se dedican, salieron anteayer al pueblo de Babilafuente, dos sujetos vecinos de esta capital, tío y sobrino.

En dicho pueblo, se suscitó entre ambos una insignificante discusión, pero el tío, parece que dijo al sobrino algunas frases para él ofensivas y sacando el primero una navaja acometió al segundo hiriéndole gravemente.

El médico titular de dicho pueblo, hizo la primera cura al herido; el agresor huyó sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

La guardia civil, salió inmediatamente en persecución del fugitivo.

Nos dicen que el herido, es un sujeto á quien se le conoce por el apodo de *Pepón*.

Ayer fué arrojado por el caballo que montaba un sujeto forastero, resultando de la caída con varias heridas en las manos y en la cabeza; según parte facultativo todas ellas son graves.

En el juzgado de instrucción de esta capital, se comenzó ayer á instruir una causa á instancias del señor fis-

cal de esta Audiencia, con motivo de una noticia publicada por un periódico local, en la que se denunciaba la sustracción de varias ropas de la casa Hospicio.

Se nos asegura que los reyes de Portugal, de regreso á su nación, pasarán el viernes próximo por esta capital.

Hace pocos días fué cogido por un carro al pretender arrear el ganado un carretero que se dirigía desde el Barco á Avila. Una de las ruedas del vehículo le pasó por encima del cuerpo causándole heridas y lesiones tan graves que le ocasionaron la muerte á las cuatro ó cinco horas.

Desde que acaeció el suceso hasta que fué recogido por varias personas el infortunado carretero, trascurrió un poco de tiempo y mientras tanto tuvo valor para escribir con lápiz en un papel sus últimas disposiciones para su familia.

Recogido y trasladado al pueblo de La Torre falleció en la posada de dicho punto.

Descanse en paz.

Anoche fué conducido á la prevención por un agente de vigilancia un sujeto, vecino de la calle de Santiago, que había maltratado sin motivo alguno á su esposa.

En la sesión que esta noche celebrará la Diputación provincial, se comenzará á discutir la plantilla del personal.

Según nos comunican de Peñaranda, el mercado que se celebró el jueves último se vió muy concurrido siendo bastantes las entradas de toda clase de granos, en particular de algarrobas y cebada, pues no bajarían de 600 fanegas las presentadas de la primera y 300 de la segunda. En trigo la entrada fué de unas 400, centeno 150 y guisantes 80, cotizándose á los precios siguientes:

Trigo, de 45 á 46 reales fanega.

Cebada, de 25 á 26.

Centeno, de 26 á 27.

Algarrobas, de 23 á 23 1/2.

Guisantes, de 36 á 37.

Todo lo presentado se vendió con animación, especialmente el trigo que estuvo muy procurado.

El aspecto de los campos no puede ser mejor efecto de haberse hecho la sementera en muy buenas condiciones.

En el teso se presentó también bastante ganado de cerda, vendiéndose todo lo presentado á buenos precios.

* * *

La baja que en los precios de los granos se hizo notar en la semana última, no se ha acentuado como algunos esperaban, sino que por el contrario han vuelto á reponerse, alcanzando hoy la cotización á que hace quince días se hicieron las ventas.

Diputación

Careció de importancia la sesión celebrada anoche en el palacio de la Salina, si bien se dieron lectura á varias proposiciones y proyectos importantes para la provincia, de los que nos ocuparemos cuando se dictamine en ellos por las respectivas comisiones y se presenten á discusión.

El proyecto leído sobre las reformas de las Casas de Beneficencia, es lastimoso, solo de oír la lectura de aquel se desprende á primera vista su conveniencia.

De dicho proyecto hemos de ocuparnos mañana detenidamente, después de estudiar las diversas fases que presenta dicho documento.

Se nos asegura que muy en breve se llevarán á cabo varias obras para la conservación en las carreteras provinciales segun proyectos que expondrán varios diputados y que hoy están en estudio.

A las nueve y media de hoy han dado principio al ejercicio oral las señoras opositoras á escuelas, en el Salón de actos de la Universidad.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

LA DINAMITA

Madrid 16.—En varios sitios de Paris, han sido encontrados cartuchos de dinamita; el vecindario está alarmadísimo; apenas quedan extranjeros en los hoteles.

CONTINUA GRAVE

Madrid 16.—Se acentua la gravedad en la enfermedad que padece el marqués de la Habana.

Ayer celebraron consulta los doctores Ledesma, Candela y Alvarez.

BUENO ARREGLO

Madrid 16.—El Ministro de Fomento, se ocupa actualmente en el estudio del proyecto para el nuevo arreglo entre el personal de correos.

TIMADORES

Madrid 16.—Se ha descubierto en el presidio de Segovia, una sucursal de timadores.

Se han encontrado varios documentos que eran otros tantos proyectos, para llevar á cabo varios timos.

Han sido detenidos varios sujetos vecinos de aquella capital, por suponer que estén complicados.

LAS FIESTAS

Madrid 16.—Mañana termina el programa de fiestas, que con motivo de la estancia de los reyes de Portugal en esta Corte, se están llevando á cabo.

Hoy se celebrará el concierto en la plaza de la Armeria.

Los Reyes portugueses, asistirán esta noche al banquete que se da en su obsequio, en la embajada portuguesa.

Hay carencia absoluta de noticias políticas, en los círculos de esta Corte.

Márquez.

CALVICIE

El Rhum á la quinina glicerina y saponina, evita una calva prematura.

De venta en todas las farmacias, peluquerías y perfumerías. Precio SEIS reales.

NUEVO COMERCIO

DE

CLEMENTE LOPEZ

PLAZA DE LA VERDURA, 58

Agradecida esta casa del público en general, que también ha sabido corresponder con sus valiosas compras, de nuevo ofrece á su numerosa clientela para la próxima estación de invierno, grandes surtidos y preciosas novedades, tanto en los artículos Nacionales como Extranjeros, á precios sumamente económicos.

NOTA—No comprar sin antes ver el precio en esta casa, los mantones sayaguesas.

Nuevo Comercio de Clemente López.

REGALO

A LOS

COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO GILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

"La Equitativa."

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

LA CONCIENCIA

CHOCOLATES A BRAZO

DE

JOSÉ CASTAÑO

San Justo, 30

Un oficial inteligente y dedicado hace muchos años á esta clase de trabajo en las casas particulares y en los establecimientos más acreditados de esta Ciudad y otras varias, ofrece á Uds. hoy un gran surtido de Chocolates de todas clases, desde 5 á 10 reales libra castellana, respondiendo siempre dar un gran resultado ante todos los conocidos hasta la fecha.

A todo el que lleve de 6 libras en adelante se le descuenta medio real en cada libra, esto por ser trabajados por el dueño del establecimiento.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía.

30—SAN JUSTO—30


PANOS Y NOVEDADES
RUA, 25, SALAMANCA


SALAMANCA

Est. Tipo-Litográfico de Hidalgo

M. PELAEZ Y BRIHUEGA.
CAMISEROS
 RUA 3.
 ENTREGARAN AL PORTADOR
 LA
 ROPA BLANCA QUE NECESITE
 MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE
CINCUENTA PESETAS
 SALAMANCA 8 DE OCTUBRE DE 1889.
 EL COSECHERO
 EL INVENTOR
 EL CALERO

GRAN COMERCIO DE CALZADO
 DE

BERNARDO CACHORRO
 Lonja de la Carcel, 5, planta baja y principal
SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres formulas:

BUENO, BONITO Y BARATO.

Y el que todavía abrigue alguna duda puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo a dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual en todas formas y tamaños a precios increíbles por lo económicos.

D. IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel. Dieciseis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de doce a dos.

CALLE DE VARILLAS NUM. 5.—2.º

CONFITERIA DE HERNANDO

5. RUA 5

Pasteles variados diariamente, imitación a la pastelería suiza, y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana propios para grados, bodas y bautizos.

No comprar sin visitar esta casa.

5, RUA 5, Salamanca.

LA FAMA

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES
 DE

EMILIO BLASCO

Calle de Meléndez, núm. 1

Esquina d'la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, legumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

DANIEL NAVA

FIDRIERO Y HOJALATERO

Verdura, 70

En este acreditado taller se construye todo lo que abarca el ramo de hojalatería, vidriería y plomero, a precios sumamente económicos.

RICARDO CASTAÑO

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y a domicilio y compone acordeones.

Calle de Miñagustin, núm. 2

MUY BARATA

Se vende una mesita de villar de carambolas, con todos sus accesorios completos, y poco menos que nuevos.

Ronda de Sancti-Spiritus, 43

LA ECONÓMICA

POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES

QUINTANA, NÚMERO 2

CALLE INMEDIATA A LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.
 Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.
 Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomienden a esta casa el servicio.

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta Ciudad a cualquier punto de España y vice versa.

Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté a más distancia de siete leguas de esta Capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

2.—QUINTANA—2

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.

Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1

SALAMANCA

ACADEMIA DE MUSICA

PLAZUELA DE SAN JULIAN, 5

SALAMANCA

Se dan lecciones a domicilio a precios económicos.

SOMBRERERIA

DE

ARTURO POZUETA

25—PLAZA MAYOR—25

SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde 3 pesetas en adelante.

Ceferino S. Dominguez de la Huenta

ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Agustinas, núm. 4, Salamanca

CONSULTA: DE diez a una

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos a la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9.—VIUDA DE CUESTA.

MANUEL ORTEGA

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un gran surtido en muebles y silleras de todas clases, gabinetes, Maria Antonieta é ingleses á precios económicos y gran surtido de telas de todas clases, del Reino y Extranjero.

GRAN VARIACION Y NOVEDAD

Su despacho: CALLE DE ZAMORA, frente a las Jesuitas. Los grandes talleres de construcción, PLAZA DE SAN JUAN, NÚM. 2.

ELADIO SANCHEZ ANGOSO

PLAZA MAYOR

En este comercio de paños se han recibido los géneros novedad para la presente estación.

Gran surtido de capas.

Se confeccionan trajes á la medida.

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. GAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

LIBRERIA DE HIDALGO

Rua 12, Salamanca

Gran surtido en obras científicas y literarias, menaje de escuelas y papeles de todas clases.

ESTEBAN MARTIN PRIETO

SASTRE DE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS S. F. P. Y M. S.

DR. RIESCO, 7 y 9

¿Quereis la perfección en el vestir, hermanada con la economía? Pues no compreis sin antes visitar la sastrería que por mejoría de local, he trasladado á citada calle.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 7 y 9

Se vende papel viejo